

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. "INDUFRISA".**

En la cantón Durán, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Abril del año 2013, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda Brisa de Santay Solar 16 Manzana A-1, se reúnen los señores **HERNANDEZ, MANCHENO, & HIDALGO INGENIERIA, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.A.**, representada por su Gerente General Ing. Oscar Hernández, accionista y propietario de seiscientos cuarenta mil seiscientos cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una; **HERNANDEZ FABARA OSCAR EDMUNDO**, accionista y propietario de cuarenta mil cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una; **HIDALGO ARIZAGA FRANCISCO XAVIER**, accionista y propietario de cuarenta mil cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una; **MANCHENO PONCE ROBERTO FERNANDO**, accionista y propietaria de cuarenta mil cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una; **MANCHENO PONCE TELMO EDUARDO**, accionista y propietario de cuarenta mil cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **FRANCISCO HIDALGO ARIZAGA** y, **TELMO EDUARDO MANCHENO PONCE** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA, correspondiente al ejercicio económico del 2012.**

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)  
- Estados de Resultado Integral  
- Estado de Flujo de Efectivo  
- Estado de cambios en el Patrimonio.  
- Notas A los Estados Financieros.-  
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIF para las PYMES.

**TERCERO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIF PYMES.**

**CUARTO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario. El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA.**

**Segundo.- TOMA LA PALABRA** El Accionista Francisco Hidalgo Arizaga, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA,** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de **INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA,** Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Francisco Hidalgo Arizaga, el cual indica que durante el período 2012, no hemos tenido ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **FRANCISCO HIDALGO ARIZAGA.**

**Cuarto.- El accionista Francisco Hidalgo Arizaga,** propone como Comisario del 2012 a la Sta. **CECILIA SANCHEZ DE VALENCIA con CI 0906266150** quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



.....  
HERNANDEZ, MANCHENO & HIDALGO S.A  
R.U.C. 1791410823001  
Accionista de  
INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA.



.....  
OSCAR HERNANDEZ FABARA  
Ced. 1703620334  
Accionista de  
INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA.

.....  
FRANCISCO HIDALGO ARIZAGA  
Ced. 0904451663  
Accionista de  
INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRIISA.

  
.....  
ROBERTO MANCHENO PONCE  
Ced. 1704197159  
Accionista de  
INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRIISA.

  
.....  
TELMO MANCHENO PONCE  
Ced. 1704427101  
Accionista de  
INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRIISA.

  
.....  
Telmo Mancheno Ponce  
Secretario Ad-hoc